



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 22 MAY 2015

RES. CD-ECO N° 180.15

Expte. N° 6051/15

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 394/14, por medio de la cual se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir, entre otros, un cargo de Auxiliar Docente Graduado Adscripto en la Asignatura "Organización de Empresas" de esta Unidad Académica que se dicta en la Sede Central; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por Res. 110/00 y modificatorias - REGLAMENTO PARA ADSCRIPCIONES.

El Dictamen emitido por la Comisión de Docencia, que obra a fs. 39 de las presentes actuaciones.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06/15 de fecha 12/05/2015.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

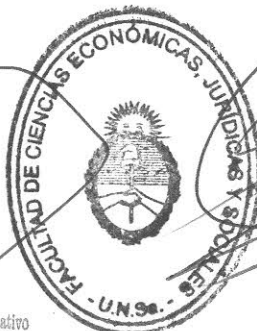
ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Evaluadora que obra a fs. 36/37 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Designar al Cr. DANIEL ENRIQUE MAIGUA, D.N.I. N° 29.334.707, como Auxiliar Docente Graduado Adscripto en la Asignatura "Organización de Empresas", de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad que se dicta en la Sede Central, **desde el día 01/06/2015 y por el término de un (1) año.**

ARTICULO 3°.- Hágase saber al interesado, a la Direcciones Generales Académica y Administrativa y al Docente responsable de Cátedra para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO - A CARGO DEL DECANATO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa